

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1916

Viernes 24 de Junio de 1955

Núm. 139

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstitos

Administración provincial

Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIO

La Excma. Diputación Provincial, en su sesión de 27 de Mayo último, y en relación con la situación administrativa del C. V. «De la carretera de Rionegro a la de León a Caboalles, a la de León a Caboalles» número 3.01, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Rescindir la contrata adjudicada en su día al contratista don Eduardo Bajo González, por incumplimiento de sus obligaciones, con pérdida de fianza y con todas las consecuencias que prescribe para estos casos el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953.

2.º Celebrar nuevo contrato para las obras que falten por ejecutar, en las mismas condiciones que el anterior.

3.º El resarcimiento de daños, e indemnización de perjuicios, si la garantía prestada resultara insuficiente para hacer efectivas las responsabilidades del contratista.

Y para que sirva de notificación al interesado, hoy en ignorado paradero, se hace público a los efectos determinados en el artículo 314 del Reglamento de 17 de Mayo de 1952.

León, 15 de Junio de 1955.—El
Presidente, Ramón Cañas. 2644

Distrito Forestal de León

ANUNCIO

Presentada ante esta Jefatura instancia suscrita por los componentes de la Junta Administrativa del pueblo de Valcuende, del Ayuntamiento de La Vega de Almanza, solicitando el reconocimiento por la Administración de derechos de roza y

pastos en el paraje denominado «Gavilán» del monte núm. 611 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia denominado «Valdecrianda» de la pertenencia del pueblo de Calaveras de Arriba, del mismo Ayuntamiento, se hace saber que en las oficinas de este Distrito Forestal se procederá a la instrucción del oportuno expediente de información, procediéndose a la práctica del mismo a partir del día en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante el plazo de treinta días naturales, a fin de que los que se crean interesados en el mismo puedan deponer y presentar en este Distrito Forestal, cuantas pruebas documentales o testificales estimen necesarias y pertinentes en relación con el derecho que se solicita.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 21 de Junio de 1955.—El Ingeniero Jefe, Antonio Fornes Botey. 2642

ANUNCIO OFICIAL

Presentada ante esta Jefatura instancia suscrita por los componentes de la Junta Administrativa del pueblo de Villarroquel, del Ayuntamiento de Cimanes del Tejar, solicitando el reconocimiento por la Administración de derechos de mancomunidad de aprovechamientos de pastos y leñas en los sitios conocidos por «Vidular» y «Valtabiernas», «Carriondo» y «Valdaguas», del monte núm. 95 del Catálogo de los de Utilidad pública de esta provincia, denominado «Santa Catalina y Vidular», de la pertenencia del pueblo de Secarejo, del mismo Ayuntamiento, se hace saber que en las oficinas de este Distrito Forestal se procederá a la instrucción del oportuno expediente de información, procediéndose a la práctica del mismo a partir del día en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante el plazo de treinta días naturales, a fin de que los que

se crean interesados en el mismo puedan deponer y presentar en este Distrito Forestal, cuantas pruebas documentales o testificales estimen necesarias y pertinentes en relación con el derecho que se solicita.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 21 de Junio de 1955.—El Ingeniero Jefe, Antonio Fornes Botey. 2642

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

Don Gregorio Pérez Martínez, como presidente de la Junta Vecinal de Piedrafita de Babia, solicita autorización para instalar una tubería destinada a conducción de agua para abastecimiento de Piedrafita de Babia, por debajo de las cunetas de las carreteras de la Magdalena a Belmonte, Piedrafita de Babia al Pajarón y Rampa de Quintanilla, realizando 5 cruces en el km. 49, Hms. 4 al 7, 1 cruce en el Km. 1, Hm. 1, y 2 cruces en el Km. 1, Hm. 1, respectivamente de las citadas carreteras.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Ayuntamiento de Cabrillanes, único término donde radican las obras, o en esta Jefatura en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 7 de Junio de 1955.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

2474 • Núm. 697.—82,50 ptas.

Comandancia de Obras de la Séptima Región Militar

PLAZA DE LEON

EDICTO

Declarada de urgente ejecución por Decreto de 15 de Abril de 1955 (D. O. núm. 91) la Ampliación del Campo de Tiro e Instrucción en el Monte de Ferral del Bernesga la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por expropiación del pueblo de FERRAL DEL BERNESGA, término Municipal de San Andrés del Rabanedo, relacionadas a continuación, es aplicable a la misma la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de Octubre 1939 (B. O. del Estado núm. 285), sobre el procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de la citada Ley, se publica el presente Edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados, inscritos en los Registros Públicos de las fincas que se especifican, que a los ocho días hábiles, a contar de la publicación del presente Edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y a las diez horas, se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa a la ocupación de las mismas, que señala el artículo cuarto. Los interesados podrán acudir a este acto acompañados de peritos, siendo a su costa los honorarios.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL DE SAN ANDRES DEL RABANEDO

Número de las fincas	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	PARCELA	PARAJE
POLIGONO A			
1	Pueblo de Ferral	146	Monte de las Faceras.
POLIGONO 7			
2	D. Vicente Arias Alonso	174	Monte de las Faceras,
POLIGONO 6			
3	Pueblo de Ferral	148	Monte de las Faceras,
4	D. ^a Eloína Alvarez	184—185	Corrales.
5	D. Maximiliano Sánchez Frieria	186—187	Idem.
6	D. ^a Micaela García Láiz	188	Idem.
7	D. ^a Valentina y D. ^a Rafaela García	189	Idem.
8	D. Félix Fernández Gordón	190—191	Idem.
POLIGONO B			
9	Pueblo de Ferral	147	Monte de las Faceras,
POLIGONO 8 y 9			
10	D. ^a Pilar Sáez Fernández	1	Monte de las Faceras.
11	D. Miguel Fernández Fernández	1 bis	Idem.
12	Herederos de Fausto Fernández	2	Idem.
13	D. ^a Felipa Láiz Fernández	3	Idem.
14	Herederos de Isidoro Díez	4	Idem.
15	D. Francisco Pérez Fernández	5	Idem.
16	D. Juan Fernández Crespo	6	Idem.
17	D. ^a Adoración Fernández Crespo	7	Idem.
18	D. Santiago Fernández Díez	8	Idem.
19	D. Marcelo Fernández Nicolás	9	Idem.
20	D. Santiago Fernández López	10	Idem.
21	D. ^a Asunción López Gutiérrez	11	Idem.
	D. Francisco Santos Fernández		
	D. Teodoro López		
22	D. Marcelo Fernández Nicolás	12	Idem.
23	D. Santiago Fernández López	13	Idem.
24	D. Manuel Pérez López	14	Idem.
25	D. Isidoro Fernández Pérez	15	Idem.
26	D. Raimundo Alvarez Martínez	16	Idem.
27	D. Tomás Martínez Láiz	17	Idem.
28	D. Marcelo Fernández Nicolás	18	Idem.
29	D. ^a Ascensión López Gutiérrez	19	Idem.
30	D. Francisco Pérez López	20	Idem.

Número de las fincas	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	PARCELA	PARA I E
31	D. Marcelino Nicolás López	21	Monte de las Faceras.
32	D. Manuel Santos López	24	Idem.
33	D. Teodoro López Pérez	25	Idem.
34	D. Martín Pérez Fernández	26	Idem.
35	D. Antonio Láiz Trobajo y D. ^a Luisa García	27	Idem.
36	Herederos de Lázaro Alvarez	28	Idem.
37	D. Félix Fernández Gordón	29	Idem.
38	D. Isidoro Vidal Láiz	30	Idem.
39	D. Manuel García Láiz	31	Idem.
40	D. Maximiliano Sánchez Frieria	32	Idem.
41	D. Francisco Pérez Fernández	33	Idem.
42	D. Manuel Santos López	34	Idem.
43	D. Erundino Díaz Fernández	35	Idem.
44	D. Ignacio Fernández García	40	Idem.
45	D. Manuel García Láiz	41	Idem.
46	D. Santiago Villaverde	42	Idem.
47	D. Jacinto García Flórez	43	Idem.
48	D. Ángel Crespo Pérez	44	Idem.
49	D. Vicente Crespo Pérez	45	Idem.
50	D. Marcelo Fernández Nicolas	46	Idem.
51	D. Marcelino Nicolás López	47	Idem.
52	D. ^a Asunción López Gutiérrez	48	Idem.
53	D. ^a María Fernández Gómez	49	Idem.
54	D. Francisco Crespo Pérez	50	Idem.
55	D. Marcelino Nicolás López	51	Idem.
56	D. Genaro Salas García	52	Idem.
57	D. Salvador Cubilles Alonso	60	Idem.
58	D. Norberto Alvarez Fernández	61	Idem.
59	D. Perfecto Morando	62	Idem.
60	D. Emilio Rodríguez Fernández	63	Idem.
61	Desconocido	64	Idem.
62	D. Manuel Ibán Fernández	65	Idem.
63	D. Ramón Santos Fernández	66	Idem.
64	D. Manuel Santos López	67	Idem.
65	D. Andrés López Canal	68	Idem.
66	D. Narciso González López	69	Idem.
67	D. Andrés López Canal	74	Idem.
68	D. Andrés Pérez Canal	75	Idem.
69	D. Andrés Pérez Canal	76	Idem.
70	D. Manuel Santos López	77	Idem.
71	D. Joaquín Láiz Fernández	78	Idem.
72	D. Joaquín Láiz Fernández	79	Idem.
73	D. Manuel Santos López	80	Idem.
74	D. Manuel Santos López	81	Idem.
75	D. Manuel Santos López	82	Idem.
76	Herederos de Teresa Montejos	83	Idem.
77	D. Francisco Santos Fernández	84	Idem.
78	D. Isidoro Láiz Fernández	85	Idem.
79	D. Dámaso Alvarez Pérez	86	Idem.
80	D. Norberto Alvarez Fernández	87	Idem.
81	D. Norberto Alvarez Fernández	88	Idem.
82	D. Rafael Fernández Alvarez	89	Idem.
83	D. Andrés y D. Melchor López Canal	90	Idem.
84	D. Andrés Pérez Canal	91	Idem.
85	D. Manuel Santos López	92	Idem.
86	D. Joaquín González Crespo	93	Idem.
87	D. Teodoro López Pérez	94	Idem.
88	D. Manuel Santos López	95	Idem.
88 bis	Herederos de Rafael Fernández	96	Idem.
89	D. Luis García Alvarez	97	Idem.
90	D. Félix Fernández Gordón	98	Idem.
91	D. Félix Fernández Gordón	99	Idem.
92	D. Victorio Díez Montiel	100	Idem.
93	D. Froilán González Crespo	101	Idem.
94	D. Marcelino Nicolás López	102	Idem.
95	D. Andrés y D. Vicente Alvarez	103	Idem.
96	Herederos de Lucas Fernández	104	Idem.
97	Herederos de Jorge Alvarez	105	Idem.
98	Teodoro Díez Crespo	106	Idem.
99	D. Froilán Crespo Casado	107	Idem.

Número de las fincas	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	PARCELA	PARAJE
100	D. Francisco Fernández Fernández y D. Constantino Pérez	108	Monte de los Faceras.
101	D. Froilán Crespo Casado	109	Idem.
102	D. Marcelino Nicolás López	112	Idem.
103	D. Luis Fernández Canal	113	Idem.
104	D. Fernando Alvarez Láiz	114	Idem.
105	D. Martín Pérez Fernández	115	Idem.
106	D. Cristóbal Gutiérrez García	116	Idem.
107	D. Juan González Crespo	117	Idem.
108	D. Agustín Fernández Fernández	118	Idem.
109	D. Dionisio Fernández Fernández	119	Idem.
110	D. Manuel Ibán Fernández	120	Idem.
111	D. José Fernández López	129	Idem.
112	D. Martín Pérez Fernández	130	Idem.
113	D. Victor Fernández García	131	Idem.
114	Herederos de Ángel Fernández	132	Idem.
115	D. Raimundo Alvarez Martinez	133	Idem.
116	D. Miguel Alvarez Láiz	134	Idem.
117	D. Demetrio García Láiz	135	Idem.
118	D. Juan Díez Domínguez	136	Idem.
119	Desconocido	137	Idem.
120	D. Martín Pérez Fernández	138	Idem.
121	D. Martín Pérez Fernández	139	Idem.
122	D. Martín Pérez Fernández	140	Idem.
123	D. Avelino Nicolás López	141	Idem.
124	D. Jacinto Pérez Canal	142	Idem.
125	D. Cipriano Canal Pérez	143	Idem.
126	D. Manuel López Crespo	144	Idem.
127	D. Alejandro Fernández Fernández	145	Idem.

NOTA.—Los nombres que figuran en esta relación son los que se han adquirido de particulares y prácticos en el conocimiento de terrenos, debiéndose identificar como propietarios ante la Junta que ha de actuar para el acta previa de ocupación.

León, 16 de Junio de 1955.—El Capitán de Ingenieros de Construcción, (ilegible).

2586

Distrito Minero de León

Cancelaciones

ANUNCIO

Vista la instancia presentada con fecha dos de Junio actual por don Andrés Mengíbar Fesneda, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Compañía Minera Beticomanchega, S. A.» renunciando a la concesión directa de plomo, denominada «Mosqueiro» núm. 11.551, sita en los términos municipales de Sobredo y Oencia, y según determina el art. 168 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, esta Jefatura de Minas ha resuelto la cancelación de dicho expediente de concesión directa «Mosqueiro» núm. 11.551, declarando su expediente sin curso y fenecido.

Lo que se anuncia para general conocimiento, pudiendo presentarse nuevas solicitudes en esta Jefatura de Minas, Suero de Quiñones, 6, desde las diez a las trece horas.

León, 16 de Junio de 1955.—El Ingeniero Jefe, José Silvarriño. 2605

Entidades menores

Junta Vecinal de Fresnellino del Monte

Se saca a subasta un edificio destinado a vivienda del Maestro, en el pueblo de Fresnellino del Monte, por segunda vez.

La subasta tendrá lugar el día 3 del próximo Julio, a las once horas de su mañana.

Los pliegos se presentarán en casa del Sr. Presidente, y se recibirán hasta dos horas antes de la subasta. Fresnellino del Monte, a 20 de Junio de 1955.—El Presidente, Felicísimo Pellitero.

2630

Núm. 712.—41,25 ptas.

Administración de Justicia

Requisitorias

Por la presente, requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y detención del penado Valerio Carcedo Modino, jornalero, de veintisiete años de edad, de estado casado, vecino que fué de Trobajo del Camino, natural

de San Cipriano del Condado, cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla cinco días de arresto que le resultan impuestos en juicio de faltas núm. 292 de 1954 por malos tratos y lesiones; poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado Municipal número uno de León.

Y para que se inserte en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de León, se pone el presente en León a siete de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez Municipal, Fernando D. Berrueta.—El Secretario, Mariano Velasco. 2492

Anulación de requisitoria

Por la presente se hace saber que habiendo quedado sin efecto el esdado de rebeldía en que se encontraba el procesado Jolly Marcel, quedan sin efecto las requisitorias que se insertaron en los Boletines Oficiales del Estado y esta provincia, habiéndose decretado su libertad provisional en el sumario que se le sigue con el número 152 de 1954 por imprudencia punible.

León, 16 de Junio de 1955.—El Magistrado-Juez, Emilio Villa.—El Secretario, Francisco Martínez. 2623